

cuyo objeto es la naturaleza extrahumana y que no remonta, como la metafísica, al último grado de abstracción, es decir, la antigua filosofía natural o la moderna filosofía de las ciencias naturales y de las ciencias físico-matemáticas. Entendemos que el autor tiene una amplia preparación en este terreno científico, terreno que cultivó antes de consagrarse por entero a la filosofía, y hacemos votos porque en alguna revisión de su trabajo actual quiera también decirnos algo sobre estas otras disciplinas filosóficas.

Habríamos querido también (a filósofos de la calidad de Francisco Romero puede pedírsele esto y mucho más) que al enumerar las concepciones de la filosofía nos hubiese dado también la suya propia, aunque quizá haya pensado que para esto hubiera sido precisa una amplia fundamentación que desbordaría del marco esquemático que le había sido trazado. En segundo lugar, entre las concepciones tradicionales de la filosofía acaso falte nada menos que la de Aristóteles: la filosofía como saber de las primeras causas y de los primeros principios. Algo de esto dice el autor, es verdad, pero quizá no lo dice con la claridad y precisión que hubiera sido deseable.

Los anteriores repastos, como se ve fácilmente, son repastos desde el punto de vista de la perfección ideal (norma suprema hasta de un mero esquema) y los apuntamos más que nada a título de sugerencias entre las muchas que, con ocasión de su último trabajo, debe estar recibiendo el autor. Por lo demás, es sobremanera satisfactorio reiterar que se trata, como hemos dicho, de un opúsculo de indiscutible valor como propéutica filosófica, y que aun al más versado en estos achaques le ofrece además la lección que siempre se recibe de cualquier obra de Francisco Romero: la lección de una inteligencia siempre lúcida y abierta a todos los vientos del espíritu, y lo último, y por ventura lo mayor, una inteligencia libre, sin

otro compromiso que con la verdad ni otra pasión que la sabiduría.

ANTONIO GÓMEZ ROBLEDO

Los principios de la ontología formal del derecho y su expresión simbólica, por Eduardo García Máynez. Imprenta Universitaria, México, 1953.

Índice de la obra: Los principios de la Ontología Formal del Derecho y su expresión simbólica. I, Procederes jurídicamente lícitos y jurídicamente ilícitos, y clases correspondientes. II, La clase "I" como complemento de "L". III, La clase de los procederes jurídicamente regulados como suma lógica de "L" y de "I". IV, La clase de los procederes jurídicamente ordenados, subclase de "L". V, La clase de los procederes jurídicamente libres, subclase de "L". VI, "L₁" como clase producto. VII, L₂ como clase producto. VIII, Concetos de clase universal y clase nula. IX, El producto lógico de "L" y "L₁" es el complemento de la suma de sus respectivos complementos. X, El producto lógico de "L" y "L₂" es el complemento de la suma de sus respectivos complementos. XI, La suma de las clases "L₁" y "L₂" es el complemento del producto de sus respectivos complementos. XII, Los axiomas de la Ontología Formal del Derecho y su expresión simbólica. XIII, Proposiciones relativas al axioma 1. XIV, Proposiciones relativas a los axiomas 2 y 3. XV, Proposiciones relativas al axioma 4. XVI, Proposiciones relativas al axioma 5. XVII, Relaciones entre las clases E₂' y E₂''. .

· APÉNDICES. I, La Axiomática Jurídica y el derecho de libertad. Los axiomas de Bretano. Los axiomas de Max Scheler. Conexiones esenciales de carácter formal entre deber y derecho. Primer axioma. Segundo axioma. Tercer axioma. Cuarto axioma. Quinto axioma. Sexto axioma. Séptimo axioma.

Octavo axioma. Noveno axioma. Décimo axioma.

II, Libertad como derecho y como poder. Palabras preliminares. I, Definiciones negativa y positiva del derecho de libertad. Principales acepciones de la palabra libertad. Definición tradicional de la libertad jurídica. Definición positiva del derecho de libertad. II, La libertad y los derechos subjetivos de primer grado. Los derechos y su ejercicio. La libertad y los derechos de primer grado. Derecho del obligado y derecho del pretensor. III, Teorías de Rocco y Kelsen sobre la libertad jurídica. Tesis de Hugo Rocco. Negación del derecho de libertad. Tesis de Hans Kelsen. IV, El derecho de libertad desde el punto de vista filosófico. Justificación filosófica del derecho de libertad. La teoría del abuso del derecho. V, Libertad, como derecho y como poder. La idea de la libertad natural. Libertad, como derecho y como poder. El concepto de libertad natural. Autonomía y democracia. Crítica de la tesis de la libertad natural. Conclusiones.

Ética Nicomaquea de Aristóteles, traducción, introducción y notas de Antonio Gómez Robledo. *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1954.

Con ésta, son ya dos las obras de Aristóteles que ha publicado la *Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana*. La excelente versión, obra del Dr. Antonio Gómez Robledo, está hecha sobre el texto de la *Ética* que nos ofrece la *Loeb Classical Library*. Al texto griego y a la traducción los antecede una extensa y penetrante introducción, precedida de un pequeño prólogo donde el traductor expone los propósitos más generales que le han servido de pauta en esta traducción. A continuación damos el índice de la introducción:

El problema de las tres Éticas. Ética Eudemia y Ética Nicomaquea. Carácter general de la ética aristotélica. Virtud y virtuosismo. Eudemonismo y Hedonismo. Aristóteles y Kant. El término medio. Virtudes morales. Virtudes intelectuales. Estados intermedios y adyacentes. Sophia Beatrix.

Estamos seguros de que este libro será recibido con beneplácito, tanto por los profesores y estudiantes de filosofía, como por toda persona que sea amante de la siempre vivificante cultura clásica.

La vocación humana, por Eduardo Nicol. El Colegio de México, 1953.

Índice de la obra: Expresar para ser. (Introducción.)

I. *La libertad creadora*. 1. La vocación humana. El mal del tiempo. El fin del mundo. El ser y el cambio. La evolución biológica. La vocación de la muerte. La vocación de la vida. Más allá de la filosofía; 2. El mito fáustico; 3. San Juan de la Cruz. La experiencia mística y su expresión.

II. *Ideas en germen*. 4. Filosofía de cámara. Filosofía y metáfora. Paisaje y verdad; 5. La marcha hacia lo concreto. Misticismo y realidad. Misticismo y temporalidad; 6. Moralistas del siglo XVIII. Smith. Verdad y moralidad. Hume. Cuestión de palabras.

III. *Bajo el signo de la ciencia*. 7. Caracterología del artista. Funciones psíquicas que implica el arte. Variedad de tipos. Ciclotímicos y esquizotímicos. Los estilos y las formas. La integración mental del artista; 8. Psicología de la creación artística; 9. Psicología científica y psicología situacional; 10. Las situaciones vitales.

IV. *La cosa pública*. 11. Conciencia de España; 12. Libertad y comunidad. La filosofía de Francisco Suárez; 13. Propiedad y comunidad. Suárez frente a Locke y Marx; 14. La rebelión del individuo; 15. El sueño del poder. El